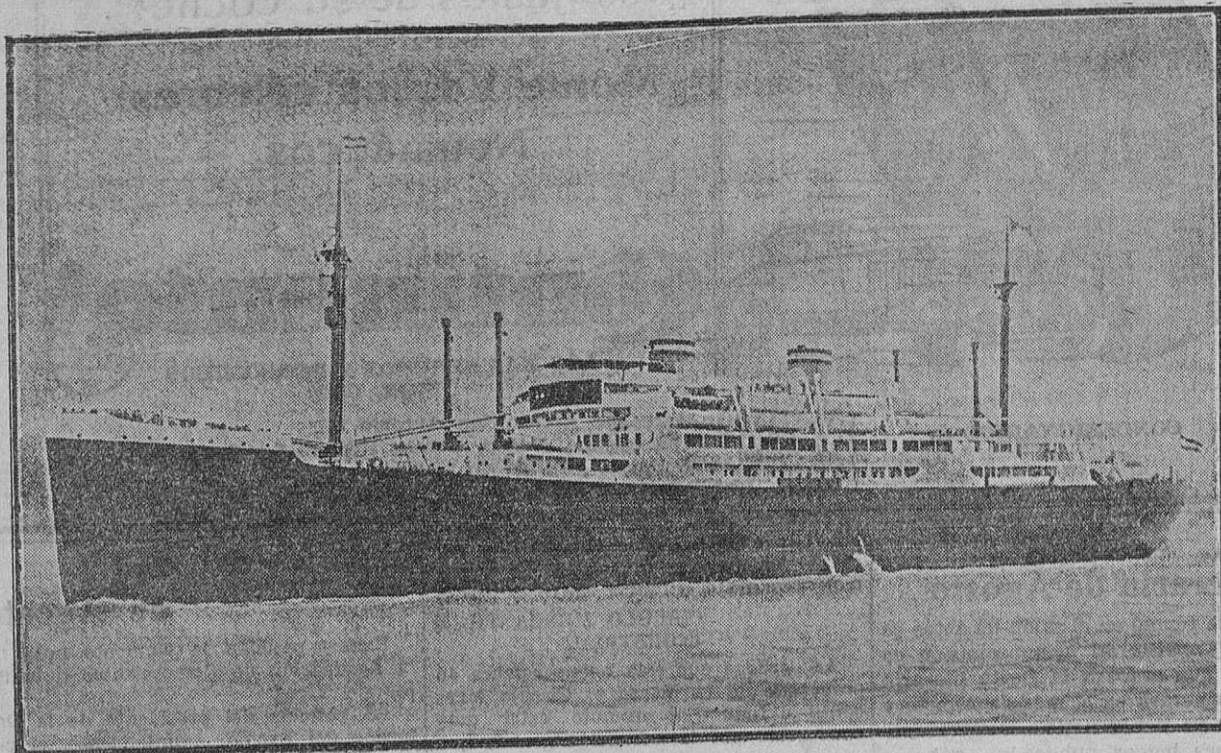


UN NUEVO PALACIO FLOTANTE

La motonave "General Osorio" de la Hamburg Amerika Linie



La nueva y magnífica motonave "General Osorio", de la Hamburg Amerika Linie, que hoy visitará por primera vez nuestro puerto en viaje a Sudamérica

A última hora de la tarde de hoy entrará en nuestro puerto por primera vez la nueva y magnífica motonave, de la Hamburg América Linie, "General Osorio", que representan en Vigo los señores Llorente y von Jess, verdadero palacio flotante y honra de la arquitectura naval alemana.

tumbres y las prácticas de salubridad e higiene y la rapidez, factor importantísimo que tiene trascendental importancia. Renunciamos a describir en estas breves líneas el nuevo palacio flotante, del cual dan una idea imperfecta los grabados que figuran en esta información.

metros, manga de más de 20 metros y puntal de más de 11 metros. Sus dos motores de 8.000 caballos permiten una marcha superior a 15 millas. El casco es de corte esbelto, contribuyendo a su silueta las dos chimeneas gruesas, pero cortas. Aloja 234 pasajeros de clase intermedia y 752 de la tercera clase.

zas ofrece abrigo contra la intemperie, permitiendo al mismo tiempo poder pasearse agradablemente o descansar en las cómodas sillas de cubierta. Además posee el buque una cubierta completamente al aire libre y otra a donde el pasajero podrá distraer sus ratos de ocio con toda clase de deportes.

Como ya es costumbre de la Hapag, ambas clases tienen peluquerías, baños, bibliotecas, cines, orquestas, sección para la venta de varios artículos y toda clase de instalaciones que permiten al pasajero efectuar las travesías con toda comodidad. Un servicio bien organizado y comida bien condimentada contribuyen a que el pasajero disfrute en este nuevo buque de la Hamburg-Amerika Linie de todas las ventajas de un viaje marítimo.



El "Hall" de la tercera clase del "General Osorio", ofrece al pasajero una instalación completa para efectuar el viaje con toda comodidad

OTRA CARTA

Los servicios de Correos

A propósito de este asunto nos ha dirigido una nueva carta, que reproducimos a continuación, el director de la sucursal de la Sociedad Española de Papelería en esta ciudad, don Alfredo Rodríguez.

Dice así la citada carta: "Vigo, 28 de junio, 1929.—Señor director de EL PUEBLO GALLEGO.

Muy señor mío: Le ruego encarecidamente, y por última vez, de publicidad a la presente nota en contestación a la carta aparecida en ese periódico, del señor administrador de Correos de Vigo, a fin de sentar bien los siguientes puntos:

1.º Que la queja formulada bajo mi nombre, referente a los servicios de Correos, es particularísima del que suscribe, siendo por tanto ajena la entidad Sociedad Española de Papelería, de la que soy empleado.

2.º Que el citado jefe podría, como lo ha hecho, negar las deficiencias por mí señaladas; pero su negativa no borra del ánimo de la mayoría de los que nos leen, el convencimiento que tienen de que sus razones al hacer tales afirmaciones son puramente gratuitas.

3.º Respecto a la venta de sellos, podrá ser cierto cuanto afirma dicho señor; pero lo que sí puedo atestiguar es que en la última ocasión, la ausencia del subalterno afecto a dicho servicio, no obedecía a la carencia de sellos, si es que éstos se los facilitan en la Habitación, como indica. Si es voluntario dicho servicio, según tengo entendido, hágase presente para conocimiento del público y así sabremos a qué atenernos.

Y por último, una pregunta al señor jefe de Correos: ¿Tiene la bondad de decirme a qué causas obedece el que en cinco años que llevo imponiendo certificados de impresos en esta Administración a su cargo no me hayan puesto obstáculo alguno, y en la tarde del mismo día en que apareció mi carta, obligasen al muchacho que lo impuso a abrir por dos veces el paquete pretextando que encerraba en su interior primero, y después si los impresos eran todos iguales? ¿Me puede aclarar si dicha labor es de incumbencia del empleado o por el contrario, obligatoria para el interesado?... porque en tal caso será conveniente avisar al público que proceda a hacer el empaquetado en dichas oficinas. Como dicho señor Cerqueira me merece toda clase de respetos y mi propósito es solamente dejar aclarado cuanto antecede, no velaré sobre el asunto si nuevas injusticias, como la última señalada, no me obligan a ello. Anticipale las gracias por su atención, cuyo affmo. s. s. q. s. m. — Alfredo Rodríguez."

BOXEO

DOMINGO 5 1/2 tarde.—BARXA La primera gran velada de la temporada Julián—Lafuente Amodeo—Americano CANOTO—OJENOLA FRIAS—CASTOR CALVO Los combates más emocionantes de todos los celebrados hasta hoy

PALACE HOTEL PONTEVEDRA Y VIGO EXCELENTE COCINA Abonos mensuales para veraneantes

PANIFICADORA VIGUESA

SERVICIO ESPECIAL CONTINUO

Desde el 1.º de Julio

HORNADAS DE TARDE

PARA LA VENTA EN NUESTROS DESPACHOS DE URZAIZ—POLICARPO SANZ—ELDUAYEN—PLAZA DE LA IGLESIA—PLAZA DE LAGE (Kiosco) Los hoteles, bares y fondas deben pedir este servicio.

SERVICIO A DOMICILIO

Los que deseen consumir pan fabricado por la tarde y servido a domicilio, pueden solicitarlo por teléfono o bien enviar el siguiente boletín debidamente cubierto.

Form for home delivery service with fields for name, address, phone number, and signature.

Empresa "Castromil"

Desde el día 1.º de Julio entrará en vigor el siguiente horario: LINEA DE SANTIAGO A CORUNA Salidas de Santiago: A las 8, 10 expreso, 10'30, 12, 14, 17, 19 y 19'30 expreso Salidas de Coruña: A las 7'30, 8 expreso, 10, 12, 14, 17 17'30 expreso y 19.

GARAGE DE JUAN LAMEIRO

Situado en la Travesía del Banco de España. Está dotado de todas las comodidades modernas. Tiene 35 jaulas divididas con ladrillo y cubiertas de teja plana, gran patio y lavadero. Necesita V. alquilar algún coche de cualquier marca o tipo? Visite-lo o pida detalles al Teléfono 1110—Domicilio particular 1001.

REMINGTON

Ultimos modelos en máquinas, portables, Oficina y contabilidad Reparaciones y accesorios en general. Ventas al contado y a plazos. Agencia general para Galicia: Juana de Vega 34.—La Coruña Agencia para Vigo: Policarpo Sanz 24.—Teléfono 2832



GRANDES NOVEDADES DE CAUCHO PARA BAÑO

GORROS, TRAJES, ZAPATILLAS, CABELLOS, PATOS, PIRAGUAS, SALVAVIDAS "FLOTA" BALONES Y PELOTAS "MADAMEX" VICTORIA 8 (ALAMEDA) APARTADO 130.—VIGO

De Lavadores

ASUNTOS DE ACTUALIDAD Con verdadero acierto y entusiasmo vino siguiendo la marcha el Ayuntamiento de esta parroquia que hasta hace poco presidió don Honorato Fernández.

No pasó reclamación, cuestión ni arreglo que dejase de tener su debida sanción, orientados siempre en la mejor armonía y procurando que los vecinos que a estos casos tuviesen necesidad de apelar, saliesen favorecidos de la mejor forma posible, siendo justo que ya que éstos pagan religiosamente los impuestos marcados por la ley, se les atiendan en sus justas demandas.

Gracias a esta gran labor se llevaron a cabo mejoras de bastante importancia. No obstante citaremos, la plaza del Calvario, la traida de aguas, el alcantarillado y el nuevo cementerio; cuatro mejoras necesarias y de grandísima utilidad, que la saliente corporación brindó a los vecinos de esta parroquia. Esto sin abandonar los caminos y lavaderos públicos, que también en esto tuvieron un gran acierto.

Comprendemos que en esto aún hay mucho que sanear, si empezamos por la labor cultural que se encuentra bastante abandonada, pero no es cosa de que se pueda arreglar todo de una vez, ni favorecer a todos a un mismo tiempo, sino que poco a poco se irá consiguiendo estas y otras importantes mejoras que están a la expectativa, y que esperamos que la flamante corporación que preside hoy don José González Lorenzo, las lleve a cabo.

Mi intención es, al trazar estas líneas, proponerle a dicha corporación, la creación en esta parroquia de una Casa de Socorro, en el sitio que mejor convenga y ésta que reúna las condiciones que son reglamentarias para el caso.

El objeto es (y de esto se dará cuenta nuestra corporación), conseguir que los vecinos de esta parroquia que tengan la desgracia de herirse, puedan ser curados en este benéfico establecimiento de primera intención, sin tener que recorrer en la actualidad mayor trayecto, con perjuicio para su salud; siendo también lamentable para la corporación que no lleve a cabo tan importante mejora.

Aquí queda mi modesta iniciativa, en espera de que esta dignísima corporación apoye y lleve a la práctica, por tratarse de una necesidad tan perentoria. "DON CAMILO"

Antonio Vázquez de Parga

MEDICO OCULISTA Instituto Oftalmológico y laboratorio. Cirugía y microscopia ocular. Fototerapia ultravioleta con lámpara oftálmica de Birch-Hirschfeld. Prescripción de gafas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Policarpo Sanz, 36. Entresuelo VIGO